

expreso

De Guayaquil en la vida nacional

martes 24 de enero de 2012

► P.V.P. 50 centavos ► Año 39 ► N° 14063 ► 40 páginas ► EDICIÓN FINAL

Separa
Heidi Klum

PUBLICIDAD

Guayaquil, martes 24 de enero de 2012



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA BLOCCIM S.A.

Se comunica al público que la compañía BLOCCIM S.A. aumentó su capital suscrito por CIENTO VENTINUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y se reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil, el 19 de septiembre de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-11-0007483 el 30 DIC. 2011.

El capital suscrito actual es CIENTO TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en CIENTO TREINTA MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de DOSCIENTOS SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Además se reforma el Artículo Sexto: ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero uno al ciento treinta mil inclusive, contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y serán firmadas por el Presidente y el Gerente General de la compañía.

Guayaquil, 30 DIC. 2011

Ab. Victor Anchundia Placeres
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL